

ACTA DE LA TRIGESIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO FISCAL

En San Isidro, siendo las quince (15:00) horas del día martes 23 de mayo de 2017, en las instalaciones del local institucional del Consejo Fiscal, ubicado en Av. República de Panamá N° 3531 – Oficina 701; se reunieron los señores Waldo Mendoza Bellido, en su calidad de Presidente, Javier Escobar D'Angelo y Carolina Trivelli Ávila en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de los señores Carlos Humberto Montoro Llamosas, Alexander Melgarejo Castillo, Juan Carlos Sosa Valle y Gustavo Alberto Ganiko Matsumura; miembros de la Dirección de Estudios Macroeconómicos de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUORUM:

La Secretaría Técnica informa que el señor Alberto Pasco-Font Quevedo y Eduardo Andrés Morón Pastor, no pudieron asistir el día de hoy por problemas en su agenda. Posteriormente, existiendo el quorum necesario el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión anterior del 5 de mayo de 2017. los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida Acta, procediendo a firmarla en señal de conformidad.

III. AGENDA:

1. Despacho: Temas de carácter administrativo
2. Presentaciones / Informes:
 - La opinión del CF bajo el nuevo marco legal del MRTF.
 - Regularización de Pensiones Militares y Policiales.
3. Orden del día:
 - Aprobación de la publicación en la página web del Reporte Técnico N° 002-2017-CF/ST: Análisis del Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM) y del Proyecto de Ley N°1318-2016-PE "Ley que dispone la aplicación de la cláusula de excepción a las reglas macrofiscales del Sector Público no Financiero" (PL 1318).

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Despacho: Temas de Carácter Administrativo

En este punto, el Secretario Técnico informó lo siguiente:

- Informó que se viene tramitando la contratación de un arquitecto para la elaboración de los planos para la implementación del nuevo local institucional del Consejo Fiscal.

- Se ha emitido la Resolución N° 014-2017-CF/ST del 3 de mayo de 2017, mediante la cual se aprueba la Directiva N° 02-2017-CF/ST “Concurso Anual de Investigación Macrofiscal del Consejo Fiscal”.

De otro lado, el Director de Estudios Macrofiscales, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas presentó varias propuestas para la celebración una conferencia por parte del Consejo Fiscal.

2. Informes/presentaciones:

En este estado, el Director de Estudios Macrofiscales, el señor Carlos Humberto Montoro Llamosas, expuso los siguientes puntos de la agenda:

- **La opinión del CF bajo el nuevo marco legal del MRTF.**

En este punto, el señor Montoro Llamosas realizó una breve exposición sobre el nuevo marco legal que establece el Decreto Legislativo N° 1275 – Marco de Responsabilidad y Transparencia Fiscal de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales – y del Decreto Legislativo N° 1276 – Marco de la Responsabilidad y Transparencia Fiscal del Sector Público no Financiero, relacionadas a las funciones del Consejo Fiscal.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo Fiscal expresaron sus opiniones y comentarios.

- **Regularización de Pensiones Militares y Policiales**

A continuación, el Director de Estudios Macrofiscales realizó una breve exposición sobre las reformas que se han venido realizando en la regulación de las pensiones de militares y policías, la situación actual y su impacto fiscal.

Concluida la exposición, los miembros del Consejo Fiscal expresaron sus opiniones y comentarios.

3. Orden del día:

- **Aprobación de la publicación en la página web de Reporte Técnico N° 002-2017-CF/ST: Análisis del Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM) y del Proyecto de Ley N°1318-2016-PE “Ley que dispone la aplicación de la cláusula de excepción a las reglas macrofiscales del Sector Público no Financiero” (PL 1318)**

El Director de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal, realizó una exposición sobre el análisis realizado por la dirección a su cargo, acerca de las proyecciones macrofiscales y fiscales contenidas en el Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas y sobre la cláusula de excepción y la senda del déficit fiscal propuesta en el proyecto de ley N° 1318.

Concluida la presentación, los miembros del Consejo Fiscal emitieron sus comentarios al respecto y luego de deliberar dieron por aprobado dicho documento y su publicación en la página web institucional.

V. ACUERDOS:

Luego del intercambio de ideas sobre los temas de Agenda detallados en el presente documento, el Consejo Fiscal acordó por unanimidad, lo siguiente:

PRIMERO: Aprobar la publicación del "Reporte Técnico N° 002-2017-CF/ST: Análisis del Informe de Actualización de Proyecciones Macroeconómicas (IAPM) y del Proyecto de Ley N°1318-2016-PE "Ley que dispone la aplicación de la cláusula de excepción a las reglas macrofiscales del Sector Público no Financiero" (PL 1318)". en la página web institucional.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 18:30 horas se levantó la sesión.



WALDO MENDOZA BELLIDO
Presidente del Consejo Fiscal



JAVIER ESCOBAL D'ANGELO
Miembro del Consejo Fiscal



CAROLINA TRIVELLI ÁVILA
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico